



CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN, VIGILANCIA, ESTUDIO Y ARBITRAJE DEL II CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del II convenio colectivo del personal docente e investigador contratado laboral de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, queda convocado a la reunión de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Arbitraje del citado convenio colectivo.

La sesión de la Comisión tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre de 2021, a las 18:00 horas. La reunión se realizará de forma híbrida, presencial en el Rectorado de la Universidad de Murcia, (Avda. Teniente Flomesta, nº.5), y online.

Para unirse a la reunión Zoom:

https://umurcia.zoom.us/j/96965067779?pwd=QVBGZ0daVjgxZVV5N0szMnQzU29zQT09

ID de reunión: 969 6506 7779 Código de acceso: 046160

Orden del día de la reunión:

- 1- Informe del Presidente de la Comisión.
- 2- Sexenios del profesorado contratado laboral que promocionan a funcionarios de los cuerpos docentes.
- 3- Valoración sobre la posible implementación de la Disposición Adicional 6ª II Convenio Colectivo.
- 4- Ruegos y preguntas.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Beatriz Miguel Hernández

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA José Luján Alcaraz